



Solidaridad ante la represión: 8M 2019 Granada

SOLIDARIDAD 8M 2019 GRANADA :: 25/11/2021

Tres personas identificadas al término de la manifestación se enfrentan a un juicio este próximo 11 de enero

"El 8 de marzo de 2019, en Granada, se celebró como en todo el estado español una manifestación por el "Día Internacional de la Mujer". Al finalizar el recorrido, tres personas fueron identificadas, siendo posteriormente acusadas de un delito contra el patrimonio histórico.

En 2020, se les comunicó que se encontraban en un procedimiento penal. La fiscalía les pide, a cada una, una pena de 18 meses de multa más costes del juicio, sumando una cantidad de 8.000€ por persona. Además, a esta suma desproporcionada de dinero, hay que añadirle la responsabilidad civil, 3.000€, más los costes de la defensa, que rondan entre los 1.500€ y los 2.500€.

El 11 de enero de 2022, casi tres años después, se celebrará el juicio. Esta situación es, como muchas otras veces, un ejemplo de represión. Las tres personas acusadas fueron identificadas al finalizar una manifestación sin ninguna prueba. La única que se aporta es el testimonio de tres policías nacionales infiltrados que aseguran que llevar un fular rojo, unos pantalones negros y tener el pelo rizado es único e irrepetible en una manifestación que congregó a miles de personas.

Todxs conocemos a quién nos enfrentamos y el poder que se le otorga a su palabra. Pedimos difusión y ayuda con el caso. Sólo con apoyo mutuo, la frase que se repite tantas y tantas veces, podemos conseguir, aunque sea, un ápice de resistencia.

Si queréis colaborar, podéis hacerlo a través de la cuenta de ING: IBAN: ES54 1465 0100 9417 4037 5336 N° de cuenta: 1465 0100 9417 4037 5336 Código Bic: INGDESMXXX A Nombre de: ALANA GARCIA FERRERAS

ANTE EL YUGO POLICIAL Y LA REPRESIÓN INTERNACIONAL, SÓLO NOS QUEDA
CREAR REDES FUERTES DE RESISTENCIA, PARA QUE LA LUCHA AGUANTE Y NUNCA
DESFALLEZCA

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/solidaridad-ante-la-represion-8m